



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

5352***Departamento de Personal. Servicio de Selección y Provisión. Nombramiento Secretario del Grupo municipal PSIB-PSOE***

La Concejala del Área de Función Pública y Gobierno Interior, mediante Decreto nº. 4570, de fecha 14 de marzo de 2013, adoptó:

"PRIMERO.- Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, al Sr. SERGIO RODRIGUEZ LÓPEZ, con DNI 52668278 A, como Secretario del Grupo municipal PSIB-PSOE, toda vez que el puesto de trabajo a ocupar se encuentra presupuestado en la plantilla de personal eventual, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Este nombramiento tendrá efectos del día 18 de marzo de 2013. Asimismo, el cese en su puesto de trabajo se podrá resolver libremente por el órgano que ha propuesto su nombramiento y, en todo caso, su cese será automático al cesar la autoridad a la cual presta las funciones de confianza o asesoramiento especial.

Por otra parte, en ningún caso la ocupación de un puesto de trabajo reservado a personal eventual constituye mérito para el acceso a la función pública o a la promoción interna, todo esto, en aplicación del artículo 12 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público y el artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo de Función pública de la Comunidad autónoma de las Islas Baleares.

TERCERO.- Notificar este decreto al interesado y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."

Palma, 14 de marzo de 2013

El jefe de departamento de Personal

p.d. Decreto de alcaldía nº. 22906 de 01/12/2011 (BOIB nº. 187 de 15/12/2011)

Juan García Lliteras

